

Guayaquil, junio 10 de 2020

Señora Ingeniera
OLINKA MILENA VELEZ RODRIGUEZ.
Ciudad.-

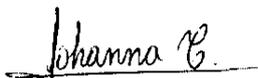
De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General Universal Extraordinaria de Socios de la compañía **CAMARONERA CAPREMAR C. LTDA.**, en su sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirla a usted **GERENTE** de la compañía, por un periodo de **DOS AÑOS** contados a partir de la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil.

En el ejercicio a su cargo, usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, en forma individual.

Mediante Estatutos Sociales de la compañía constan en la Escritura Pública otorgada ante el Notario Vigésimo Noveno del Cantón Guayaquil, Dr. Francisco Coronel, el 15 de Enero de 1987, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 17 de junio 1987 y su rectificación de la Escritura Pública de constitución otorgada ante el Notario Dr. Francisco Coronel el 20 de mayo de 1987 e inscrita el 17 de junio 1987. Posteriormente, mediante Escritura Pública celebrada ante el Notario Décimo Séptimo de la ciudad de Guayaquil, Ab. Gustavo Cañarte Arboleda el 23 de Septiembre de 2009, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón de Guayaquil el 12 de Noviembre de 2009, la compañía procedió a Reactivarse, Aumento de Capital y Reforma Parcialmente su Estatuto Social.

Atentamente,

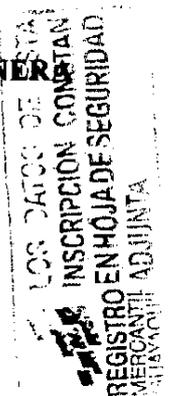


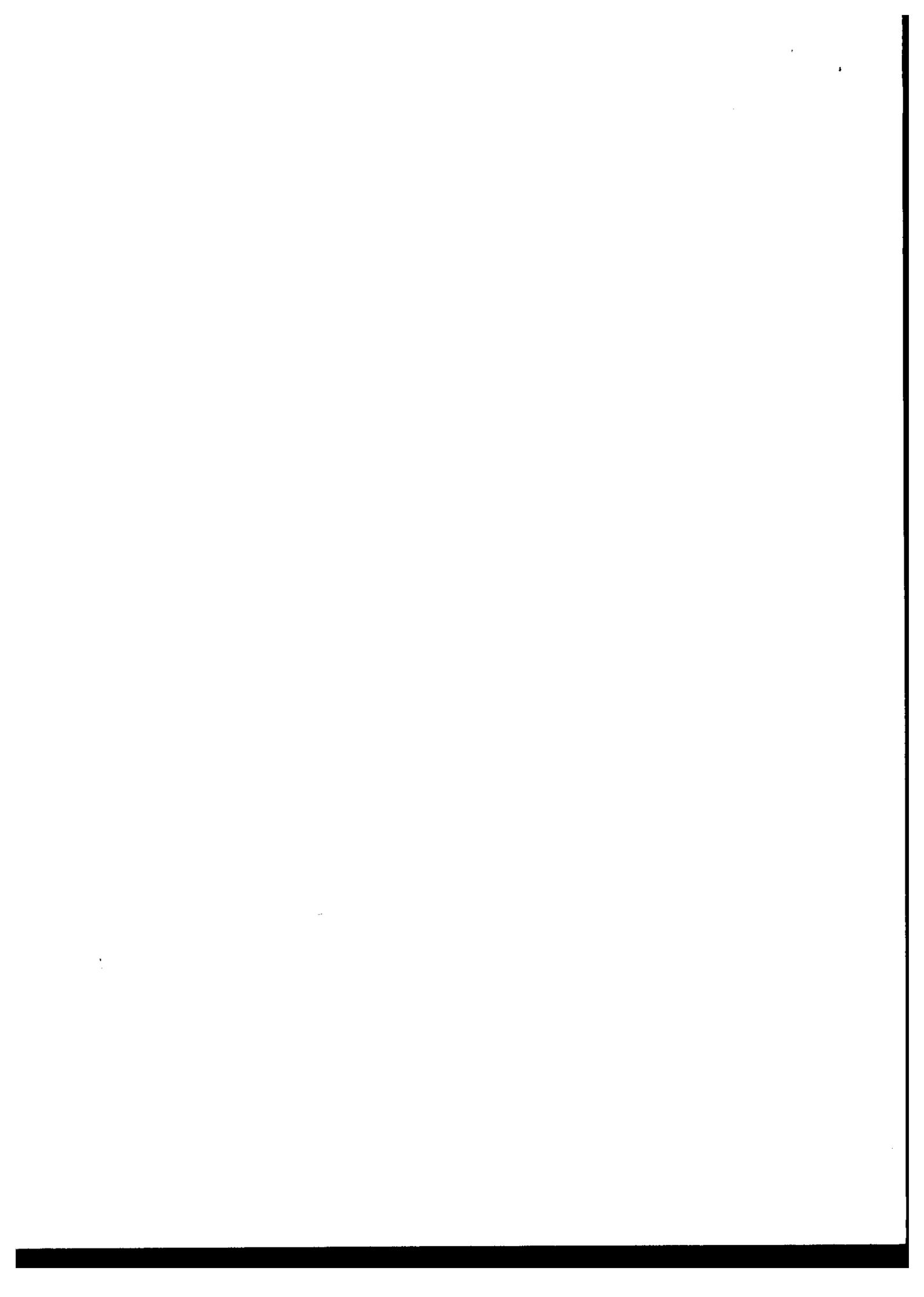
Sra. Johanna Catalina Cornejo Tumbaco
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA

Declaro que acepto el cargo de **GERENTE** de la compañía **CAMARONERA CAPREMAR C. LTDA.**, para el cual he sido elegida.
Guayaquil, Junio 10 de 2020



SRA. ING. OLINKA MILENA VELEZ RODRIGUEZ
CC # 1103080493
Nacionalidad: Ecuatoriana







NUMERO DE REPERTORIO:14.920
FECHA DE REPERTORIO:10/jun/2020
HORA DE REPERTORIO:12:39

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha diez de Junio del dos mil veinte queda inscrito el presente Nomenclador de **Gerente**, de la Compañía **CAMARONERA CAPREMAR CIA. LTDA.**, a favor de **OLINKA MILENA VELEZ RODRIGUEZ**, de fojas **33.419 a 33.421**, Libro Sujetos Mercantiles número **5.693**.

ORDEN: 14920



Guayaquil, 12 de junio de 2020

REVISADO POR 

Mgs. Cesar Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

0214768

Boh